



Las universidades de Salamanca y Lovaina analizan las relaciones exteriores de la Unión Europea

L.G. | SALAMANCA

La Cátedra Jean Monnet de la Universidad de Salamanca y el Centre for Global Governance Studies de la Universidad de Lovaina (Bélgica) han celebrado un seminario, que tuvo lugar en esta ciudad belga y que analizó diferentes aspectos de la legislación acerca de las relaciones exteriores comunitarias y los últimos avances al respecto.

Este seminario, muy novedoso en su campo, tuvo el mérito de contar con la participación de jueces del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y de altos representantes de los servicios jurídicos de la Comisión, del Consejo y del Parlamento europeos. En este sentido, desde la Cátedra sal-

mantina destacan cómo “la amplia difusión que tiene el seminario Salamanca-Lovaina en las instituciones europeas y en particular, en los servicios jurídicos de las instituciones, contribuye indudablemente a la internalización de nuestra Universidad”.

El objetivo de esta actividad es examinar las implicaciones jurídicas y políticas de los principales casos en materia de relaciones exteriores en el año precedente, a través de un seminario que reúne a los agentes jurídicos de las instituciones que han litigado ante el Tribunal de Justicia de la UE en los casos objeto de examen, así como a varios de los jueces y letrados del Tribunal implicados en estos asuntos.